



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00244/2022

Pieza Administrativa E Nro. 63724- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 26/09/22

Apertura: 27/9/2022 10:00

Encadre Legal: LEY N°1015 ART. 18 INC b)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario: Resolución O.P.C. N° 017/2021, Anexo I Capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 18/2021, N° 58/2021, Decreto Provincial N° 674/11, 417/20 y N° 5/22, Ley Provincial N° 1015, Artículo 18 Inciso b), COMUNICACION GENERAL OPC N° 1/2022, Dictamen N° 239/2022 no se requerirá la garantía de oferta

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 237 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PISO VINILICO. METRO CUADRAD			
>>	piso vinilico para cubrir una superficie de 50 m2	25.00
2	adhesivo acrilico 4 kg. Unidad			
>>	adhesivo para pegar piso vinilico	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE

DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

[Firma manuscrita]
Ministerio Jefatura de Gabinete

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago 30 DIAS CONFORMADAS LAS FACTURA SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11 ART. 34° PTO 96

Plazo de Entrega: INMEDIATO



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio Jefatura de Gabinete
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00244/2022

Pieza Administrativa E Nro. 63724- E - 2022- 1836 - 0/

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

Fecha: 26/09/22

Apertura: 27/9/2022 10:00

Encuadre Legal: LEY N°1015 ART. 18 INC b)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Resolución O.P.C. N° 017/2021, Anexo I Capítulo I b) Contratación Directa por Adjudicación Simple, N° 18/2021, N° 58/2021, Decreto Provincial N° 674/11, 417/20 y N° 5/22, Ley Provincial N° 1015, Artículo 18 Inciso b), COMUNICACION GENERAL OPC N° 1/2022, Dictamen N° 239/2022 no se requerirá la garantía de oferta

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/101 237 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11 ART. 34° PTO			
Lugar de Entrega:	San Martin N° 450 Ushuaia			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	27/09/2022 a las 10:00 hs			
Domicilio de presentación de ofertas:	san martin N° 450 Pta. Baja Ushuaia			
Domicilio de apertura de ofertas:	san martin N° 450 Pta. Baja Ushuaia			
Vigencia del Contrato:				
Garantía de Oferta:	se exime de la presentación de garantía de oferta según nota N°69/22			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				

Patricia Inés Rubiolo
Directora de Compras
Ministerio Jefatura de Gabinete